



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 48 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220210009300	Procesos Ejecutivos	Matias Daniel Nuñez Williams	Esther Isabel Nuñez Fontanilla	06/06/2022	Auto Requiere - Aplaza Audiencia De Instruccion Y Juzgamiento Debido A Que No Se Ha Aportado Dictamen De Medicina Legal. Ordena Requerir A Medicina Legal
47189315300220210005800	Procesos Ejecutivos	Operadores De Servicios De La Sierra S.A. E.S.P.	Mares De Colombia S.A	06/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidacion De Costas. Reconoce Personeria Al Abogado Carlos Velasquez Martínez Como Apoderado De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder A El Conferido

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

085f5dec-c7a5-466b-88e9-064be77ebf62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 48 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220220001000	Procesos Verbales	Otros. Y Otros	Otros., Coopetran, Ronald Andres Rodriguez Miranda	06/06/2022	Auto Ordena - Ordena Oficiar A Costracosta Y A La Secretaría De Tránsito Transporte Del Municipio De La Paz- Cesar, A Fin Que Remitan Los Datos De Ubicación Que Tengan En Su Archivo Del Señor Ronald Andrés Rodríguez Miranda, Para Lo Cual Se Les Otorga Un Término Perentorio De 10 Días

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

085f5dec-c7a5-466b-88e9-064be77ebf62